



BENEFICIOS COMERCIALES

LA APLICACIÓN DE LA TARJETA +U YA TIENE MÁS DE 4.500 USUARIOS

La aplicación no solo ha reemplazado la antigua tarjeta física, sino que también ha ampliado su alcance, ofreciendo descuentos en Ushuaia, Tolhuin, Río Grande y la Ciudad de Buenos Aires.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9442 | AÑO XXXVII | JUEVES 22 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CONTRATACIÓN DIRECTA



GOBIERNO PAGÓ A UN INTERMEDIARIO MÁS DE \$ 72 MILLONES PARA LA COLOCACIÓN DE LETRAS

Se trata del Banco de Servicios y Transacciones, utilizado para colocar Letras del Tesoro 2024, en la búsqueda de financiarse con deuda autorizada por Nación por hasta \$14.000 millones.

PÁG. 7

MUNICIPIO TECNOLÓGICO

CUÁLES SON LAS VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA APP RGA CIUDADANA

La herramienta tecnológica busca innovar en el sector público, mejorar la calidad de los servicios y, en última instancia, elevar la calidad de vida en Río Grande.

PÁG. 5

INNOVACIÓN

EN TOLHUIN AVANZAN CON EL PROYECTO DE PELLETS Y BRIQUETAS PARA CALEFACCIÓN

La iniciativa se centra en la producción de energía calórica a partir de pellets y briquetas, utilizando el descarte de la industria maderera local como materia prima.

PÁG. 4

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INAUGURÓ EL RINCÓN AMIGABLE DE LACTANCIA



Ubicado en Av. Perito Moreno 287, el espacio reconoce como un derecho el acceso a una lactancia respetuosa, por medio de políticas públicas y la creación de lugares inclusivos para toda la comunidad.

PÁG. 3

DEPORTES

VOLANTAZO PARA EL FUTSAL PATAGÓNICO



El Patagónico de la Liga Nacional, ahora Nacional de Clubes, estaba programado para el 5 de septiembre con doble sede en Gallegos y Río Grande, pero cambió de fecha, escenario y formato.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

BENEFICIOS COMERCIALES

LA APLICACIÓN DE LA TARJETA +U YA TIENE MÁS DE 4.500 USUARIOS

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia se refirió a la actualidad de la aplicación tarjeta +U que administra el municipio, cuya principal prestación es la posibilidad de importantes descuentos para sus más de 4,500 usuarios.

La aplicación tarjeta +U, implementada por la Municipalidad de Ushuaia, ha demostrado ser una herramienta valiosa para los habitantes de la capital de Tierra del Fuego, y del resto de la provincia, con más de 4.500 usuarios que ya disfrutan de sus beneficios. Según informó Roberto Trujillo, subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad, la aplicación no solo ha reemplazado la antigua tarjeta física, sino que también ha ampliado su alcance, ofreciendo descuentos significativos en una amplia variedad de comercios y servicios en Ushuaia, Tolhuin, Río Grande y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

La tarjeta +U, según Trujillo dijo en FM Master's, es parte de una búsqueda de la municipalidad por actualizar y mejorar las prestaciones para los ciudadanos. "Desde que asumí, el intendente nos pide que hagamos una actualización, sobre todo de esto que ya no es más física como antes que era un plástico, sino que es una aplicación y poder



reforzar en las cosas que ya tenemos", comentó. Esta transición a un formato digital permitió no solo mantener, sino también ampliar las opciones de descuentos para los usuarios, incluyendo beneficios en la empresa chilena TAB-

SA, que ofrece un 10% de descuento en el cruce en barcaza del estrecho de Magallanes.

La tarjeta +U ha logrado establecer convenios que benefician a los fueguinos que se trasladan a Buenos Aires por razones de salud. "En el caso de Buenos Aires hay traslados, hoteles y farmacias con descuento para todos los residentes de Tierra del Fuego que vayan por un problema de salud", explicó Trujillo. Estos convenios incluyen descuentos en traslados desde Ezeiza hasta Aeroparque, así como en hoteles y farmacias cercanas a los hospitales más conocidos de la ciudad, lo que representa un apoyo significativo para los ciudadanos que deben permanecer varios días en la capital argentina.

La magnitud de los beneficios que ofrece la aplicación se refleja en la cantidad de comercios adheridos, que supera los 4.500 a nivel local, y más de 450 en CABA. Sin embargo, la verdadera fuerza de la tarjeta +U radica en su capacidad para atraer tanto a residentes como a turistas. "No ponemos en la estadística todos los turistas que vienen, ya sean nacionales o extranjeros que tenemos +U Turismo, ni bien se bajan del avión se aplica a través del QR y ya tienen los beneficios de la tarjeta", señaló Trujillo, destacando cómo la aplicación también se ha convertido en una herramienta útil para quienes visitan la provincia.

Los comerciantes, por su parte, han encontrado en la tarjeta +U una herramienta eficaz para promover sus negocios. El funcionario subrayó que "los comercios nos dicen que les conviene primero la publicidad y fomentar el

descuento que de cada comercio atrae al usuario de la tarjeta. Pero además porque ellos ven 4.500 clientes potenciales dentro de la tarjeta". Esta dinámica, en la que el municipio proporciona la herramienta, los comercios ofrecen los descuentos, y los usuarios aprovechan las ofertas, ha creado un "círculo de solidaridad" que beneficia a todas las partes involucradas.

La aplicación también ha sido diseñada para facilitar a los usuarios la búsqueda de los mejores descuentos, otorgando mayor visibilidad a aquellos comercios que ofrecen mayores rebajas. "La aplicación nueva es, cuanto más descuento del comercio, más arriba en la visibilización de la aplicación estás", explicó. De esta manera, los comercios tienen la oportunidad de captar más clientes al ofrecer descuentos atractivos, ya sea de forma permanente o en promociones específicas.

Finalmente, Roberto Trujillo destacó el compromiso del equipo detrás de la tarjeta +U, que trabaja constantemente en mejorar la aplicación y mantener una relación cercana con los comercios y usuarios. "Mi equipo está todo el tiempo comunicándose con los comercios, con los usuarios", mencionó, resaltando la importancia de esta comunicación para mejorar continuamente el servicio que ofrece la aplicación.

En resumen, la tarjeta +U se consolida como una herramienta valiosa no solo para los residentes de Tierra del Fuego, sino también para los turistas, permitiendo a los usuarios acceder a descuentos significativos en una amplia gama de servicios y productos.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO INAUGURÓ EL RINCÓN AMIGABLE DE LACTANCIA

Se trata de un espacio inclusivo, amigable y respetuoso creado para la promoción de la lactancia: una forma de alimentación fundamental para la salud y el desarrollo óptimo de las infancias. El mismo está ubicado en la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario.

Este martes, se llevó a cabo la inauguración del Rincón Amigable de Lactancia, en la sede de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, ubicada en Av. Perito Moreno 287. Este espacio pone en valor y reconoce como un derecho el acceso a una respetuosa y beneficiosa lactancia, por medio de políticas públicas y la creación de lugares inclusivos para toda la comunidad, reflejando así el compromiso del Estado Municipal.

Al respecto, la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars, expresó que “la lactancia humana está reconocida como un derecho de las Infancias que tiene la potencia de garantizar en todos los contextos la salud y alimentación primaria. Brindar espacios adecuados y amigables para las mujeres que deciden amamantar es una forma concreta de acompañar a las familias, y a la vez un objetivo prioritario que estamos cumpliendo desde esta secretaría”



Además, remarcó que “estos espacios implican la continuidad y fortalecimiento de políticas públicas, como el programa Cobijar, enmarcado en el Plan Municipal 1000 Días que se continúan sosteniendo para asegurar la salud y los derechos, tanto de las infancias como de sus familias”.

Por su parte, la subsecretaria de Mujeres, Género y Diversidad, Luz Torres, afirmó que “este es un espacio fundamental para quienes trabajan y visitan la secretaría a diario, como así también a todas aquellas dependencias municipales cercanas”. “Mediante este nuevo lugar fomentamos desde el

Municipio la lactancia y la corresponsabilidad, siendo el cuidado de las infancias una labor de toda la comunidad”, destacó.

Por medio de este Rincón Amigable de Lactancia, se busca brindar un espacio que no sólo sea físicamente acogedor, sino también que sea un símbolo de solidaridad y de apoyo comunitario. Un lugar donde se valoren las experiencias de cada familia y se fomente un ambiente de respeto y comprensión. Como proyecto a futuro, la idea es que esta iniciativa se siga reproduciendo en otros lugares y sectores de la ciudad tanto del ámbito público como del privado.

Estuvieron presentes: los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado; profesionales de Casa de María y de las áreas de Desarrollo Urbano y Planificación Estratégica; como así también representantes de las Fuerzas Armadas y de la Facultad Regional de Tierra del Fuego - Universidad Tecnológica Nacional.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los horarios y días de recolección.



Sacá la basura en bolsas de residuos.



Mantené tu cesto en buen estado



No dejes residuos fuera del contenedor.



No dejes las bolsas al alcance de los perros.



Utilizá los cestos, no arrojes residuos en la vía pública.



Mantené tu vereda libre de hielo y nieve.



Recordá no sacar más de 1 m³ de residuos voluminosos por frente.



INNOVACIÓN

EN TOLHUIN AVANZAN CON EL PROYECTO DE PELLETS Y BRIQUETAS PARA CALEFACCIÓN

En la localidad de Tolhuin, un proyecto innovador está tomando forma con el objetivo de abordar los problemas energéticos y promover un modelo de desarrollo sustentable. La iniciativa, explicada en FM Master's por Gisela Pichuman, coordinadora de Turismo y Producción de la Municipalidad local, se centra en la producción de energía calórica a partir de pellets y briquetas, utilizando el descarte de la industria maderera local como materia prima.



El proyecto surge como respuesta a los recurrentes problemas de suministro energético que enfrenta la provincia, y Tolhuin en particular. “Todos hemos atravesado déficit energético en la provincia. No es ajeno para Tol-

huin los cortes de energía o la baja de suministro de gas”, señaló Pichuman, subrayando la necesidad de encontrar soluciones sustentables para garantizar el acceso a la energía tanto en el ámbito doméstico como en el productivo.

El proyecto no solo busca resolver problemas locales de energía, sino que también se enmarca en una estrategia más amplia de desarrollo económico y turístico para la ciudad. Según la funcionaria, la producción de pellets y briquetas no solo tiene el potencial de abastecer a la población local, sino que también podría abrir nuevas oportunidades en el mercado internacional.

La economía circular es un concepto central en este proyecto, que busca aprovechar al máximo los recursos disponibles en la región. “Uno pasa por Tolhuin y ve toda la actividad, los aserraderos, los camiones que llevan y traen madera hacia la ciudad y los aserraderos. Y en ese sentido abordamos justamente la economía circular y queremos acompañar porque queremos que Tolhuin se consolide como un destino turístico y sustentable”, explicó Pichuman.

En cuanto a la viabilidad del proyecto, la funcionaria destacó que se han realizado estudios en colaboración con laboratorios de organismos nacionales, los cuales indican que existe un 90% de probabilidad de que la energía producida a partir de pellets y briquetas sea aprovechable tanto a nivel familiar como industrial. “En este marco indagamos y vemos que es un commodity, el pellet, que es producto de lo que hacen los aserraderos y estamos impulsando acciones justamente”, afirmó.

La implementación de este proyecto también apunta a resolver la escasez de energía que afecta a la industria forestal en la provincia. Pichu-

man subrayó la importancia de consolidar un camino que permita no solo el autoabastecimiento, sino también la posibilidad de exportar estos productos al mercado mundial. “Una briqueta o un pellet, que es más pequeño que una briqueta, justamente para proveer de energía que hoy en nuestra provincia escasea y que aún no tenemos respuestas”, señaló.

El uso de pellets y briquetas no es completamente desconocido en la región, ya que algunas familias ya los emplean para calefaccionar sus hogares. Sin embargo, el proyecto busca expandir su uso a gran escala, beneficiando tanto a la industria local como a la comunidad en general. “Creo que todos hemos visto esta especie de salamandra donde justamente las briquetas o el pellet también se podría utilizar ahí para calefaccionar”, comentó.

En última instancia, el proyecto de Tolhuin representa una apuesta por el desarrollo sustentable, combinando la innovación tecnológica con el aprovechamiento de los recursos naturales locales.

Este esfuerzo cuenta con el apoyo de diversos organismos nacionales e internacionales, encargados de certificar la calidad de los productos que se espera exportar. “No solamente con los aserraderos de la ciudad, sino también con los organismos nacionales que tenemos en ciencia y tecnología, organismos calificados a nivel internacional que justamente son los que emiten los sellos de certificación para la venta de estos productos”, afirmó la coordinadora, destacando la importancia de la cooperación interinstitucional para el éxito del proyecto.

El proyecto de pellets y briquetas en Tolhuin no solo busca resolver problemas energéticos locales, sino que también aspira a posicionar a la ciudad como un modelo de desarrollo sustentable y una fuente de innovación.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUHUAIA](#)

MUNICIPIO TECNOLÓGICO

CUÁLES SON LAS VENTAJAS Y BENEFICIOS DE LA APP RGA CIUDADANA

La aplicación RGA Ciudadana, lanzada por la Municipalidad de Río Grande, se posiciona como una herramienta importante para mejorar la gestión de trámites y servicios para los vecinos de la ciudad. En un esfuerzo por modernizar y acercar el Estado municipal a la ciudadanía, la administración local que encabeza el intendente Martín Perez, implementó esta herramienta tecnológica con el objetivo de innovar en el sector público, mejorar la calidad de los servicios y, en última instancia, elevar la calidad de vida en Río Grande.

Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana del municipio, explicó por FM Master's que la aplicación se concibió como parte de un modelo de gestión orientado a la modernización y digitalización del Estado local. "La aplicación RGA Ciudadana es un paso hacia adelante en el marco de lo que nos propusimos en Río Grande como modelo de la gestión de Martín Perez al frente del municipio, para innovar desde el sector público, para modernizar al Estado municipal, para poder acercar los servicios a la ciudadanía, a los vecinos, a las vecinas y lograr mejor calidad en los servicios y mejor, en definitiva, calidad de vida en Río Grande", afirmó.

Uno de los principales beneficios de la aplicación es su capacidad para facilitar la gestión de turnos en diversas áreas de servicios municipales. Entre las funcionalidades destacadas, se incluye la posibilidad de obtener un turno para la emisión de la licencia de conducir o para acceder a los servicios de castración gratuita de mascotas. Además, la aplicación permite a los usuarios ha-



cer un seguimiento detallado del estado de los reclamos realizados a través de la línea de atención ciudadana 147, que también centraliza la gestión de trámites y reclamos.

Más allá de su utilidad en la gestión de trámites, RGA Ciudadana también ofrece descuentos y ofertas en más de 120 comercios locales, que abarcan desde almacenes de barrio hasta carnicerías, farmacias y comercios gastronómicos. La iniciativa busca apoyar la economía familiar en un contexto

de recesión económica, al tiempo que fomenta la actividad comercial local.

La aplicación RGA Ciudadana es de descarga gratuita y está disponible para dispositivos con sistema operativo Android e iOS. Aunque está principalmente orientada a los vecinos de Río Grande, cualquier persona en tránsito por la ciudad puede beneficiarse de las promociones disponibles, tras registrarse en la plataforma y validar su identidad mediante un sencillo proceso que incluye la toma de una

selfie y la foto del DNI. Ferro destacó que "RGA Ciudadana está centralmente orientada a los vecinos de Río Grande, más que nada en todos los módulos de servicios que tiene. Pero en este apartado que es el módulo de promociones y de ofertas del comercio de Río Grande, un vecino de Ushuaia que está en tránsito por Río Grande, tranquilamente, y para nosotros sería un placer, puede descargarse la aplicación". Además, la municipalidad está en conversaciones para expandir este programa de beneficios a otras localidades como Tolhuin y Ushuaia.

Por último, la aplicación incorpora un sistema de códigos QR que facilita el acceso a los descuentos. Cada comercio adherido cuenta con un código específico, que el vecino debe escanear para aplicar el descuento, y que permite al comerciante autorizar la operación. Este registro, además, proporciona al municipio datos sobre las ventas generadas a través de la aplicación, lo que permite evaluar su impacto en la actividad económica local.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

COMISARÍA DE GÉNERO

CÓMO ES EL PROCEDIMIENTO QUE EMPIEZA CUANDO SE RECIBE UNA DENUNCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

La titular de la Comisaría de Género y Familia 2 de Ushuaia se refirió a las características y volumen de casos y denuncias vinculadas a situaciones de violencia de género y abuso sexual que reciben a diario en la repartición policial que encabeza.

En la ciudad de Ushuaia, la Comisaría de Género y Familia 2, dirigida por la comisaria Noelia Mazelli, se enfrenta a una situación constante en relación con las denuncias de violencia de género y abuso sexual. La comisaria, al frente de esta repartición policial, destacó por FM Master's que el volumen de casos y denuncias que reciben a diario es significativo y refleja una realidad compleja en la comunidad.

Mazelli describió el enfoque preventivo que se adopta en la comisaría para abordar tanto los incidentes que ocurren en la vía pública como aquellos que tienen lugar en el entorno privado, generalmente vinculados a las relaciones familiares. "Hay una situación de prevención con respecto a todo lo que pasa en la vía pública y en el entorno privado que tiene más que ver con las relaciones de familia y en algunos casos trasciende por los hechos de violencia, precisamente", señaló al respecto.

La comisaria explicó que la policía toma conocimiento de las situaciones de violencia de diversas maneras,

siendo común la intervención a partir de la denuncia de algún vecino a través del 911 o la derivación de casos desde otras comisarías. "Tomamos conocimiento de distintas formas. En algunas oportunidades, algún vecino se comunica al 911, van en primera instancia a una comisaría de la jurisdicción y a raíz de lo que cuentan las partes, nos dan intervención a nosotros", explicó.

Una vez que las denuncias llegan a la Comisaría de Género, se inicia un procedimiento integral que incluye no solo la toma de la denuncia, sino también el traslado de la persona al hospital si presenta lesiones, donde son certificadas por el personal médico. Además, se brinda un abordaje interdisciplinario para atender las necesidades de las víctimas. "En esta comisaría se reciben las denuncias y se hace todo el resto del procedimiento. En caso que la persona tenga lesiones, se traslada al hospital donde se certifican esas lesiones y hay un abordaje también desde el personal de gabinete interdisciplinario", detalló Mazelli.



Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

La comisaria subrayó que muchas personas se acercan directamente a la comisaría de género o a otras comisarías de la jurisdicción, y en estos casos, son trasladadas a la comisaría especializada para evitar la revictimización. "Hay muchas personas que también se acercan a la comisaría, o incluso las comisarías de jurisdicción porque les queda más cerca de la casa y son trasladadas después a las comisarías de género", mencionó, agregando que "por lo menos desde la policía se intenta no revictimizar. Entonces, ante la concurrencia de una persona en alguna comisaría de la jurisdicción, es mejor abordarlo directamente nosotros, entonces la trasladan y recibimos nosotros el trámite".

En cuanto al volumen de trabajo, destacó que la cantidad de denuncias puede variar significativamente de un día a otro. "Hay días que no viene nadie y hay días que se llena", afirmó. La comisaría que ella encabeza cubre una zona con menor densidad poblacional, lo que se refleja en un menor número de intervenciones en comparación con la Comisaría de Género 1, que abarca un área más densamente poblada. "La comisaría de Género 1 es la que tiene más cúmulo de trabajo por la densidad poblacional de la jurisdicción que le corresponde que es de Yaganes hasta la zona de Lapataia. Nosotros estamos de Yaganes hacia el Garibaldi y tenemos menos densidad poblacional y por eso tenemos menos intervenciones. Pero sí las hay, no es que no haya", aclaró.

Mazelli también reflexionó sobre la persistencia de la violencia fami-

liar y la creciente disposición de las personas a buscar ayuda para poner fin a situaciones de violencia antes de que escalen a niveles más graves. "La violencia familiar siempre existió. No es algo nuevo. Sí es verdad que las personas tienen más la iniciativa de ponerle fin a la situación. Entonces se acercan a una comisaría o algún CAPS o algún otro lugar donde exista algún profesional y se inicia el proceso", observó.

En cuanto a los procesos judiciales, indicó que, aunque la cantidad de juicios puede fluctuar a lo largo del año, el número total de casos permanece constante. "Con respecto a los juicios, es verdad que hay épocas del año donde hay uno atrás de otro. Pero hay que tener en cuenta que todo forma parte de un proceso y de acuerdo a las disposiciones o lo que haya dentro de cada causa, se dispone después la llegada al juicio y eso es lo que da los números tan cercanos. Pero en sí la cantidad año a año no disminuye, es continua. Puede haber una variación de números, pero es mínima", puntualizó.

Finalmente, la comisaria Noelia Mazelli destacó que, en comparación con años anteriores, las personas están tomando medidas antes de que la violencia física se convierta en una realidad, lo que ha incrementado la cantidad de denuncias por violencia de género. "Años anteriores se tomaba conocimiento cuando los hechos eran muy relevantes. Hoy en día, las personas se acercan antes de llegar a la violencia física y poner fin a la relación o poner fin a ese momento", concluyó.

CONTRATACIÓN DIRECTA

GOBIERNO PAGÓ A UN INTERMEDIARIO MÁS DE \$ 72 MILLONES PARA LA COLOCACIÓN DE LETRAS

El Gobierno de Tierra del Fuego contrató por \$72,750,000 al Banco de Servicios y Transacciones para “organizar y colocar” Letras del Tesoro 2024, en la búsqueda de financiarse con deuda autorizada por Nación por hasta \$14,000 millones.

El gobierno de la provincia decidió contratar de manera directa al Banco de Servicios y Transacciones para la organización y colocación de Letras del Tesoro 2024, una medida que implicará un desembolso de \$72.750.000 por parte del Ejecutivo.

La decisión, oficializada mediante la resolución 758/24 del Ministerio de Economía, marca un paso clave en el proceso de emisión de deuda autorizado por la Nación, que habilitó a la provincia a emitir Letras del Tesoro por hasta 14 mil millones de pesos.

La elección del Banco de Servicios y Transacciones se produjo tras una compulsa abreviada que involucró a otras dos entidades financieras: ADCAP Securities Argentina S.A. y Banco Patagonia S.A. Según se detalla en la resolución ministerial, la oferta de la entidad seleccionada fue considerada la más adecuada, tanto por su cumplimiento de los requisitos técnicos como por la experiencia previa en la gestión de este tipo de operaciones y la razonabilidad económica de la propuesta presentada.

El ministro de Economía, Francisco de Vita, justificó en la resolución de adjudicación directa al Banco de Servicios y Transacciones destacando que la propuesta de la entidad no solo cumplía con los requisitos técnicos exigidos, sino que también ofrecía una experiencia relevante en la gestión de cuentas similares. “Preadjudicar la contratación a favor del Banco de Servicios y Transacciones responde a la expertis con la cuenta y la razonabilidad



económica de la propuesta”, reza el instrumento de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas previo a la resolución final.

La millonaria contratación directa del Banco de Servicios y Transacciones refleja la urgente necesidad del gobierno fueguino para colocar en el mercado las Letras del Tesoro, cuando las condiciones sean oportunas. La herramienta financiera de emisión de deuda es considerada indispensable para financiar proyectos y cubrir necesidades del Tesoro provincial, en un contexto donde la obtención de financiamiento se vuelve esencial, aunque

escasa.

La nada despreciable suma de \$72.750.000 que se destinará a la con-

tratación del Banco de Servicios y Transacciones no ha pasado desapercibida, dada la magnitud del monto y la relevancia de la operación en el contexto financiero provincial. La decisión de avanzar con una contratación directa ha generado no poca sorpresa en los círculos económicos, donde se observa con atención cómo la provincia gestiona sus necesidades de financiamiento en un entorno económico por demás complejo.

La resolución detalla que la autorización del Programa de Letras fue concedida mediante decreto que habilitó al gobierno a iniciar el proceso de emisión de deuda. La contratación directa por compulsa abreviada fue el mecanismo elegido para seleccionar al intermediario que se encargará de la colocación de las Letras.

La contratación directa del Banco de Servicios y Transacciones implica un monto significativo de \$72.750.000, en una operación que refleja la trascendental importancia que el gobierno otorga a la urgente obtención de recursos financieros, en un contexto asfixiante.

Por qué no tenés que tomar alcohol cuando manejas

Ni “un poquito”, ni “un vasito”, ni “mojarte los labios”...

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/TANTESARACOSASRICAS) [@](https://www.instagram.com/TANTESARACOSASRICAS)/TANTESARACOSASRICAS

EPIDEMIA MUNDIAL

CÓMO ES Y CÓMO SE MANIFIESTA LA VIRUELA DEL MONO

Una especialista en infectología analizó lo que está pasando con la enfermedad denominada viruela del mono, sus características, síntomas y principales alertas a tener en cuenta frente a un foco a nivel internacional, que aún no se manifiesta en forma clara en nuestro país.

La situación epidemiológica relacionada con la viruela del mono genera preocupación a nivel internacional, según explicó por FM Master's la Dra. Luciana Bellone, médica infectóloga infantil y pediatra del Hospital Regional Ushuaia.

La profesional analizó las características de la enfermedad, sus síntomas y las alertas que se han emitido frente a un incremento de casos a nivel mundial. Aunque esta enfermedad aún no se ha manifestado de forma significativa en Argentina, las autoridades sanitarias han emitido una alerta debido al notable aumento de contagios en otras regiones.

La Dra. Bellone detalló que "lo que recibimos como notificación, como personal de salud, como alerta epidemiológica, es que están aumentando los casos de viruela del mono en todo el mundo. Fundamentalmente, la cantidad de casos que se van notificando hasta ahora, en esta primera etapa del año, iguala todo lo que se notificó el año pasado. Es un número bastante importante y por eso se generó la alerta". Este aumento de casos ha generado inquietud, sobre



todo porque la variante actual del virus parece tener un comportamiento diferente al de brotes anteriores.

"Lo que están viendo es que es otro

tipo de viruela del mono, que provoca más enfermedad, se está comportando distinto, se está provocando más enfermedad, está provocando más muertes y está afectando a edades que el brote anterior no afectaba, como en menores de 15 años. El mismo virus, pero de distinta variante", explicó la médica. Este comportamiento inusual del virus ha llevado a las autoridades a redoblar la vigilancia epidemiológica y a considerar las posibles implicancias de este nuevo patrón de contagios.

En cuanto a las características de la enfermedad, la Dra. Bellone indicó que la viruela del mono tiene algunas diferencias notables con respecto a la viruela común. "Lo que tiene de distinto de la viruela normal es que, en general, y si el huésped está sano, es autolimitada, sin complicaciones y no provoca mayor molestia que la erupción, dependiendo de la localización", señaló. Sin embargo, advirtió que, en personas inmunocomprometidas, la evolución de la enfermedad puede ser más grave: "En ellos la evolución es un poco más grave y puede terminar en deceso".

A pesar de la preocupación mundial, en la provincia de Tierra del Fuego no se han emitido recomendaciones específicas para la población general en cuanto a vacunación. "Acá en la provincia no hay ninguna recomendación. Estaba repasando el alerta y dice en realidad que no hay recomendación de vacunar a la población en general. Si hay alguna recomendación, me imagino que tendrá que ver con el personal de salud y personas de riesgo", aclaró la infectóloga. Esto sugiere que las autoridades están priorizando la inmunización de aquellos que se encuentran en mayor riesgo de exposición o que tienen condiciones preexistentes que podrían complicar su situación en caso de contagio.

Respecto a los síntomas y la conducta a seguir, subrayó que "no necesariamente se tiene que acudir a una

guardia, porque en general son síntomas leves". Sin embargo, es crucial que las personas que presenten síntomas consideren su historial de viajes o posibles contactos con individuos infectados: "Lo importante es que la persona tenga en cuenta si procede de alguno de los lugares donde está siendo un problema, ya que en Argentina hay ocho casos confirmados en lo que va del año y tienen que ver con el que se venía describiendo años antes, no con este nuevo".

La identificación de la enfermedad puede ser compleja debido a su período de incubación y la similitud de las lesiones con otras afecciones, como la varicela. "La enfermedad no se manifiesta enseguida, tiene su periodo de incubación. Entonces, más o menos tener en cuenta el antecedente viaje, el momento de aparición de las lesiones, porque son lesiones que se parecen a la de la varicela, pero están localizadas sobre todo en la zona genital, en la cara, en cualquier parte del cuerpo, pero sobre todo en la zona genital", detalló Bellone.

Finalmente, la médica Luciana Bellone hizo hincapié en la importancia de la evaluación médica, especialmente para aquellos en grupos de riesgo. "Puede haber dolor en la zona rectal y puede estar asociado al síntoma general como fiebre, dolor muscular, cansancio, dolor de cabeza. Si es una persona, por ejemplo, del grupo de riesgo, por ahí sí recomendaría que vaya a la guardia, pero si es una persona sin antecedentes, puede hacer la consulta a su médico de cabecera. No necesariamente a la guardia", concluyó.

Aunque la viruela del mono ha generado preocupación a nivel internacional por su reciente comportamiento epidemiológico, en Argentina la situación parece estar bajo control por el momento. Las autoridades sanitarias continúan monitoreando y emitiendo recomendaciones en función de la evolución de los casos y las características de la población afectada.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones

SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

CAÍDA DEL CONSUMO

ALMACENEROS REDUCEN SUS COSTOS PARA SOBREVIVIR

El referente de Almaceneros de Río Grande compartió detalles de la situación en relación a la caída del consumo, apremiante y sin que se vislumbren por el momento mejoras, y su repercusión en el dificultoso sostenimiento de los comercios.

La situación de los almaceneros en Río Grande se encuentra en un punto crítico debido a la constante caída del consumo, una problemática que comienza a amenazar la sostenibilidad de estos pequeños comercios. Luis Schreiber, titular del Centro de Almaceneros de la ciudad, describió en FM Master's con preocupación el escenario actual, subrayando que la advertencia que venían haciendo desde el sector ha comenzado a materializarse, sin que se vislumbren por el momento mejoras en el horizonte.

El principal desafío al que se enfrentan los almaceneros radica en el notable descenso del poder adquisitivo de la población, lo que ha modificado de manera significativa los hábitos de consumo. "Lo vivimos con preocupación, ya lo veníamos advirtiendo y la realidad está demostrando que más o menos está pasando lo que veníamos advirtiendo", señaló Schreiber, reflejando la incertidumbre y el temor que recorre al sector.

Los cambios en las conductas de compra son evidentes. El titular del Centro de Almaceneros explicó que, debido a la reducción de los ingresos, los consumidores han comenzado a optar por productos de menor calidad o de marcas más económicas. "La gente es la misma, pero tiene menos recursos y trata de cambiar la compra para que le alcance. Un consumidor que se llevaba una gaseosa de primera marca, hoy se lleva un jugo de sobre. Aquel que el fin de semana se daba un gusto y compraba algún vino bueno, ya no lo hace. Ves cómo el que venía a comprar tres, cuatro bifés o un churrasco o un asado, hoy se lleva medio kilo de carne picada para que le alcance para hacer la comida", comentó, ilustrando con ejemplos concretos el deterioro en el poder de compra.

El impacto en los comercios se extiende más allá de las ventas directas. Muchos almaceneros han tenido que recurrir a aceptar el fiado como una estrategia para mantener a su clientela y asegurar la continuidad de sus negocios. "Hay gente que no llega y pide fiado, tenemos cierta confianza con los clientes que tenemos hace años. Más o menos te ves obligado, aparte es el que te da de comer todo el año y tratamos de ayudarlos a llegar a fin de mes", expresó, dejando en claro que la relación con los clientes habituales se ha transformado en una especie de red de contención mutua.

Sin embargo, la realidad para los almaceneros es dura. Los crecientes costos operativos, que incluyen tarifas y salarios, se han convertido en una carga casi insostenible. A pesar de que este sector cuenta con una ventaja relativa respecto a otros ru-



bros donde la situación es aún más grave, la capacidad de resistencia tiene sus límites. "Para el sector de almaceneros es difícil sostener el comercio por los costos, que cada vez son más altos. Tanto de tarifas como los costos laborales. Pero si bien tenemos cierta ventaja en relación a otros comercios, el comercio de ropa está muy caído, por ejemplo, y se hace insostenible, nosotros podemos aguantar un poco más porque la gente comer tiene que comer", afirmó Schreiber, poniendo en evidencia la complejidad de mantener operativos estos negocios en un contexto económico adverso.

La crisis también ha obligado a los almaceneros a ajustar sus estructuras laborales. Para muchos, la reducción de personal ha sido una medida inevitable para poder continuar en actividad. "Estamos trabajando con los empleados indispensables y nada más. Aquel que tenía algún empleado que no lo considera indispensable, y que aparte por ahí cierra una hora antes, sacaron algunos empleados. Algunos han reducido las horas de los empleados, han llegado a ese acuerdo para no tener que despedirlo", explicó por último Luis Schreiber, revelando el difícil equilibrio que intentan mantener los comerciantes para no afectar aún más la ya delicada situación social.

El panorama que enfrentan los almaceneros de Río Grande es, en resumen, desalentador. Con un consumo en constante declive y costos en ascenso, la supervivencia de estos comercios parece depender cada vez más de decisiones difíciles y de la capacidad de adaptación a un entorno que se muestra cada día más complejo.

RECOLECCIÓN SELECTIVA

Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

INAUGURACIÓN

“EL CENTRO DE REHABILITACIÓN ES UN AVANCE HISTÓRICO PARA LA SALUD DE LA PROVINCIA”



Tras la inauguración del nuevo Centro de Rehabilitación de Ushuaia, el legislador Federico Sciurano destacó la infraestructura que está disponible para los fueguinos. “Miles de vecinos van a poder hacer sus tratamientos en Ushuaia. Hasta ahora la única solución era irse a Buenos Aires. Ahora los pacientes podrán atenderse acá, en instalaciones de primer nivel, cerca de sus hogares, con profesionales especializados”, expresó.

El Centro de Rehabilitación inaugurado el miércoles en Ushuaia por el gobernador Gustavo Melella está destinado a la rehabilitación integral de pacientes con trastornos físicos, neurológicos y cognitivos y “es una respuesta a una demanda histórica: la posibilidad de acceder a rehabilitación y recuperación de primer nivel en Tierra del Fuego. Además, se logró un desafío enorme que fue conseguir los profesionales adecuados para una tarea tan delicada”.

“Uno quizás entiende más aún la

importancia de tener estos lugares cuando lo necesita para un ser querido, porque la posibilidad de tener un tratamiento de calidad te cambia la vida”, manifestó Sciurano.

“En momentos en los que la presencia del Estado tiene que ser eficiente y estratégica, esta inversión muestra que es posible dar respuestas a pesar de los contextos desfavorables que podemos atravesar”.

El Centro de Rehabilitación cuenta con 4200 metros cuadrados, una pileta terapéutica y un banco de órtesis y prótesis. Además, tiene internación de pacientes pediátricos y adultos y hay consultorios y gimnasio para niños y adultos en tratamiento.

Entre las especialidades que se desarrollarán están: kinesiología, fisioterapia, fonoaudiología, cardiología, traumatología, clínica médica, pediatría, neurología infantil, nutrición, terapia ocupacional, psicología, psicomotricidad, trabajo social y psicopedagogía.

INAUGURACIÓN

“CADA ESPACIO DE ESTE LUGAR ESTÁ PENSADO POR Y PARA EL PACIENTE”



Así lo sostuvo la ministra de Salud, Judit Di Giglio, tras la inauguración del nuevo Centro Provincial de Rehabilitación en la ciudad de Ushuaia. “Esto es una muestra de un Estado presente, de un Estado que piensa en el ciudadano y que invierte en salud”, afirmó.

La ministra de Salud Judit Di Giglio expresó su satisfacción tras la inauguración del nuevo Centro Provincial de Rehabilitación que se llevó adelante este miércoles en la ciudad de Ushuaia, asegurando que “cada espacio, cada ladrillo y cada ventana de este lugar está pensado por y para

el paciente y para el equipo que va a trabajar aquí”.

“Hoy es un día de fiesta que va a quedar en la historia de la Provincia”, sostuvo la Ministra de Salud y detalló que, en principio, en el nuevo Centro de Rehabilitación se desempeñarán “más de 150 personas y se brindarán más de 350 prestaciones diarias como base”.

Por último, Di Giglio aseguró que “todos los días vamos a ir sumando prácticas profesionales, renovándonos y pensando en todos los servicios que podamos sumar a este nuevo Centro y ese es nuestro compromiso”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

INAUGURACIÓN

“HACE MÁS DE 60 AÑOS QUE EN ARGENTINA NO SE CONSTRUYE UN CENTRO DE REHABILITACIÓN PÚBLICO”

El Gobernador Gustavo Melella encabezó en Ushuaia el acto de inauguración del Centro Provincial de Rehabilitación. El flamante establecimiento está destinado a la rehabilitación integral de pacientes con trastornos físicos, neurológicos y cognitivos. Es el primero de estas características en la Patagonia y el tercero en el país.

Estuvieron presentes la Vicegobernadora Mónica Urquiza, funcionarios y funcionarias del Ejecutivo Provincial, autoridades del orden nacional, provincial y local, autoridades judiciales, veteranos de guerra, representantes de diversas organizaciones y asociaciones de la sociedad civil, equipos de salud, pacientes y familiares.

En su discurso, el mandatario sostuvo que “hoy es un día para celebrar en Tierra del Fuego y en la Patagonia. Los fueguinos y fueguinas debemos estar orgullosos de esta gran obra por lo que significa en términos de salud pero también en términos de compromiso social, porque aquí vendrán pacientes de toda la región”.

“Quiero agradecer especialmente a los equipos del Ministerio de Salud, del Ministerio de Obras Públicas, a los Legisladores y Legisladoras, al Tribunal de Cuentas, a la gestión anterior de la Agencia Nacional de Discapacidad, a los equipos de planta permanente que proyectaron esta obra, a la empresa y los trabajadores que la ejecutaron, a quienes intervinieron de una u otra manera para este logro, todos ellos con gran compromiso y corazón”, recalzó.

Asimismo, Melella expresó que “hace más de 60 años que en la Argentina no se construye un centro de rehabilitación del Estado, público, y acá lo hizo la provincia de Tierra del Fuego. Es un orgullo que los fueguinos mostremos a la Argentina que en esta provincia invertimos en salud”.

Finalmente, el Gobernador destacó que “gracias a este lugar ningún fueguino va a tener que sufrir el desarraigo en medio de una complicación o una enfermedad, porque se va a poder atender acá, rodeado de sus afectos y no tendrá que ser derivado con todo lo que ello conlleva para pacientes y familiares”.

“Sintamos orgullo cuando veamos este lugar y lo que implica en la mejo-

ría en la calidad de vida de la gente. En este centro tenemos lo mejor puesto al servicio de la ciudadanía”, concluyó.

Luego del corte de cintas se descubrieron placas en agradecimiento al personal de planta permanente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, personal de salud y diversas áreas que intervino en la planificación de la obra y a los trabajadores de las empresas que ejecutaron los trabajos.

El CPR cuenta con aparatología de última generación, internación para rehabilitación y pileta para realizar hidroterapia y actividad física adaptada. Ofrecerá rehabilitación pediátrica y de adultos en tratamientos que abordarán equipos interdisciplinarios. El centro incluye un equipo de intervención temprana y pediátrica sumado a un servicio de rehabilitación cardiovascular. El Ministerio de Salud incorporó también un minibús con capacidad para 19 personas que será adaptado para el traslado de pacientes con movilidad reducida.

Entre sus prestaciones el edificio de 4200 metros cuadrados incorpora una pileta terapéutica y un banco de órtesis y prótesis. Uno de los pisos está



destinado a la internación de pacientes pediátricos y adultos. Esa área cuenta con 16 habitaciones y una capacidad de 28 camas. El lugar tiene además 12 consultorios, 3 gimnasios de pediatría y 1 de adultos. También allí funcionará la oficina Unidad de Atención Integral a la Discapacidad (UATID) y la Junta de Certificaciones

Único de Discapacidad.

En el plantel de profesionales figuran diversas especialidades como kinesiología, fisiatría, fonoaudiología, cardiología, traumatología, clínica médica, pediatría, neurología infantil, nutrición, terapia ocupacional, psicología, psicomotricidad, trabajo social y psicopedagogía.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

“SINTAMOS ORGULLO CUANDO VEAMOS ESTE LUGAR Y LO QUE IMPLICA EN LA MEJORÍA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA GENTE. EN ESTE CENTRO TENEMOS LO MEJOR PUESTO AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA”, CONCLUYÓ.

PLATAFORMAS

PELOLI ESPERA UNA RESPUESTA DE LA POLÍTICA A LA CUESTIÓN DEL TRANSPORTE POR APLICACIONES

El concejal de Ushuaia compartió su opinión con respecto a la resolución de la jueza Felicitas Maiztegui Marcó que estableció la inconstitucionalidad, para doce casos, de las dos ordenanzas que prohíben el transporte de personas a través de plataformas.

El concejal Nicolás Pelloli, representante del Partido Justicialista en Ushuaia, expresó su preocupación y sorpresa ante la reciente decisión de la jueza Felicitas Maiztegui Marcó, quien declaró la inconstitucionalidad de las ordenanzas que prohibían el transporte de personas a través de plataformas digitales en doce casos específicos. Esta resolución judicial ha generado un debate en la ciudad, considerando que dichas ordenanzas han estado en vigor durante más de siete años, siendo objeto de discusión y reglamentación por parte del Concejo Deliberante y la Municipalidad.

Pelloli, por FM Master's, subrayó la importancia del debate que se ha mantenido en torno a la administración del servicio público de pasajeros, particularmente en lo que respecta a taxis y remises. "Se ha trabajado, se ha reglamentado, se han buscado las diferentes opciones para administrar, como pasa en casi todo el país, que la Municipalidad tiene la potestad de administrar, por ejemplo, el servicio público de pasajeros, en este caso el transporte de taxis", afirmó el concejal, destacando el esfuerzo de las autoridades locales para gestionar este servicio esencial.

"YO ENTIENDO QUE EN MOMENTOS DE CRISIS PARA EL VECINO PUEDE SER UN TIPO DE SOLUCIÓN CONSEGUIR UN VEHÍCULO, O USAR SU VEHÍCULO PARA GANAR ALGÚN MANGO EXTRA, PERO SON MUCHAS LAS CUESTIONES QUE HAY QUE CONSIDERAR", CONCLUYÓ, PONIENDO DE RELIEVE LA COMPLEJIDAD DEL DEBATE Y LA NECESIDAD DE UN ENFOQUE EQUILIBRADO.

El fallo judicial ha sorprendido a Pelloli y a otros funcionarios municipales, quienes se han reunido en diversas ocasiones con representantes de taxis y remises para buscar mejoras en el servicio y aumentar la cantidad de vehículos disponibles. En este sentido, manifestó estar "sorprendido por el accionar del Poder Judicial, en este caso de la doctora". A pesar de esta sorpresa, aseguró que se está trabajando en una apelación a través de la Secretaría de Gobierno, con el objetivo de revertir la decisión judicial y reafirmar la autoridad del Concejo Deliberante y el Ejecutivo municipal en la regulación del transporte.

Pelloli hizo hincapié en que la resolución de este conflicto no debería depender exclusivamente del Poder Judicial, sino que debería ser abordada desde la política, mediante el debate y la elaboración de ordenanzas por parte de los concejales. "Es algo que no tiene que ir por el Poder Judicial. Más allá de que obviamente vamos a apelar, sino que es una potestad tanto del Ejecutivo municipal como del mismo Concejo Deliberante al trabajar, al tratar y al debatir cada una de las ordenanzas que llevamos adelante, en este caso de la regulación del transporte", enfatizó.

También expresó su tranquilidad en cuanto al trabajo realizado por el Concejo Deliberante en la regulación del transporte en la ciudad, afirmando que los controles y la aplicación de las ordenanzas se han llevado a cabo de manera clara y efectiva. No obstante, reiteró su asombro ante algunas declaraciones de la jueza Maiztegui Marcó, lo que ha generado un mayor interés en la comunidad sobre las implicancias de esta decisión judicial.

Una de las preocupaciones manifestadas es la percepción de que la prohibición del transporte a través de plataformas podría interpretarse como un ataque al mercado. En este sentido, aclaró que la regulación no solo prohíbe, sino que establece pautas claras para garantizar la seguridad y el control de los vehículos que prestan servicio en la ciudad. "Toda falta implica una prohibición, si no, no habría un código de faltas. Y hay una regulación que no solamente prohíbe, sino que va marcando cuáles son las posturas", explicó.

En su análisis, Pelloli destacó los riesgos asociados a la proliferación de plataformas de transporte no reguladas, señalando que los vehículos utilizados en estas plataformas no siempre cumplen con los estándares de



seguridad y control exigidos a taxis y remises. "Sabemos que hay gente que está tomando un vehículo que no sabe si tiene los elementos de seguridad, si tiene las revisiones como las que se llevan adelante en los taxis y los remises", advirtió.

Finalmente, el concejal Nicolás Pelloli reconoció que, en tiempos de crisis económica, es comprensible que algunos vecinos recurran a estas plataformas como una forma de obtener ingresos adicionales. Sin embargo, subrayó que es fundamental considerar las múltiples implicancias de esta situación, tanto para la seguridad de los pasajeros como para la regulación del transporte en la ciudad. "Yo entiendo que en momentos de crisis para el vecino puede ser un tipo de solución conseguir un vehículo, o usar su vehículo para ganar algún mango extra, pero son muchas las cuestiones que hay que considerar", concluyó, poniendo de relieve la complejidad del debate y la necesidad de un enfoque equilibrado.

PELOLI HIZO HINCAPIÉ EN QUE LA RESOLUCIÓN DE ESTE CONFLICTO NO DEBERÍA DEPENDER EXCLUSIVAMENTE DEL PODER JUDICIAL, SINO QUE DEBERÍA SER ABORDADA DESDE LA POLÍTICA, MEDIANTE EL DEBATE Y LA ELABORACIÓN DE ORDENANZAS POR PARTE DE LOS CONCEJALES. "ES ALGO QUE NO TIENE QUE IR POR EL PODER JUDICIAL."

DEPORTES

VOLANTAZO PARA EL FUTSAL PATAGÓNICO

USHUAIA (Por Lien Tapia).- El Patagónico de la Liga Nacional, ahora Nacional de Clubes, estaba programado en primera instancia para disputarse el 5 de septiembre con doble sede en Gallegos y Río Grande, pero se comunicó que ha cambiado de fecha, escenario y formato. Los detalles en la previa de un fin de semana donde arribarán las copas y se espera poca actividad en la 40x20.

Hace apenas un puñado de días se disputaron las llaves locales de Liga Nacional en Ushuaia. Fresco está el recuerdo de UOM imponiéndose a Comercio y de Galicia dejando afuera a Camioneros, ambos desde el punto fatídico. Hasta ese momento todo indicaba que tanto los metalúrgicos y el Galo viajarían a Gallegos la semana del

5 de septiembre como número 3 y 4 de Ushuaia para mezclarse con el 3 y 4 de Río Grande (ADEFU y Estrella Austral) más un elenco de la Cuenca Carbonífera, uno del Chalten y los dos mejores de Río Gallegos.

A la vez, en la ciudad de Río Grande, los mejores del norte de la isla, más los dos mejores de Ushuaia (Mercantil y HAF) se medirían también con un elenco de la Cuenca, otro de Chalten y dos más de Río Gallegos.

Bien, todo eso cambio, repentinamente y con poca prolijidad, o al menos sin un justificativo claro de por qué semejante giro en el esquema.

Es que se ha dado a conocer que el formato no será el recién mencionado. Y aunque no se sepa aún la totalidad de los cambios, se sabe que los elencos de la isla se batirán entre sí en Río Grande. Es decir que los cuatro clubes de Ushuaia más los cuatro del norte de la provincia se enfrentarán entre sí.

Y si bien en su momento se sabía que cuatro elencos clasificarían a un posible cuadro patagónico final, se baraja la posibilidad en estas horas de que solo dos sean los que avancen.

Por otro lado, la fecha también se ha corrido. Lo que en principio iba a suceder el fin de semana del 5/9 se ha corrido para el fin de semana del 13 de septiembre, a confirmar.

Pasando en limpio. Los 8 elencos de Tierra del Fuego se eliminarán entre sí y no obtendrán cuatro boletos a una siguiente instancia, sino que serán únicamente dos. Esos dos viajarán a Río Gallegos sin fecha confirmada, a medirse en una nueva etapa contra los elencos que allí clasifiquen, para poder así meterse en un cuadro final que todavía queda oficializarse, si bien se dio a conocer que será el Nacional de Clubes y no la LNFA.



DEL 26 DE AGOSTO AL 1 DE SEPTIEMBRE, MÁS DE 50 AGENCIAS DE VIAJES DE TODO EL PAÍS PARTICIPARÁN EN ESTE EVENTO, QUE PROMETE SUPERAR LOS RÉCORDS ANTERIORES TANTO EN CANTIDAD DE PRODUCTOS OFRECIDOS COMO EN VISITAS AL SITIO WEB Y USUARIOS.



NO MÁS VIOLENCIA DE GENERO



Circulación Vehicular
8000 vehículos por día



Tamaño
5x2



Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

MUNICIPALES

EN TOLHUNI BRINDARÁN UN TALLER SOBRE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El Municipio de Tolhuin, a través del Departamento de Seguridad Alimentaria y Educación para la Salud, dependiente de la Dirección de Salud Pública Veterinaria, abrió la inscripción para un nuevo Taller sobre Inocuidad y Manipulación Segura de Alimentos.

Esta capacitación es de carácter obligatorio para todas aquellas personas que desean obtener el Carnet de Manipulación Segura de Alimentos, conforme a lo establecido por la normativa vigente (Cap. 1. Art. 21 de la Ley 18.284 – Código Alimentario Argentino).

El taller se desarrollará los días 26, 28, 30 de agosto, y 2 y 4 de septiembre, en el horario de 18:00 a 21:00 hs, en el Centro Integrador Comunitario (CIC), ubicado en la calle Ramón Carrillo 1860. Las personas interesadas en participar deben inscribirse completando el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://forms.gle/2rsZvHUkBWV5tTA66>.

La manipulación segura de alimentos esta directamente relacionada a la salud pública, ya que garantiza que los productos alimenticios que consumimos no representen un riesgo para la

salud. La inocuidad de los alimentos es crucial en la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), que pueden afectar a un gran número de personas y generar serios problemas de salud, especialmente entre los sectores más vulnerables de la población. Este taller brindará los conocimientos y habilidades necesarias para manejar alimentos de manera segura en cada una de las etapas de su procesamiento, desde la recepción de las materias primas hasta el consumo final. Se abordarán temas como la correcta higiene personal, la limpieza y desinfección de equipos y utensilios, el control de la temperatura de los alimentos y la prevención de la contaminación cruzada.

Además de ser un requisito legal, contar con el Carnet de Manipulación Segura de Alimentos es una responsa-



bilidad que todo trabajador del sector alimentario debe asumir para asegurar que los alimentos ofrecidos cumplan con los estándares de seguridad.

El Municipio de Tolhuin invita a las personas interesadas, especialmente a

quienes trabajan o desean trabajar en el ámbito alimentario, a inscribirse en esta capacitación fundamental para la protección de la salud pública y la mejora continua de los servicios alimentarios en nuestra comunidad.

USHUAIA

LA BOXEADORA DANILA RAMOS BRINDÓ UNA CHARLA PARA MÁS DE 100 DEPORTISTAS



La Municipalidad de Ushuaia, a través del Instituto Municipal de Deportes llevó adelante una clínica de boxeo dictada por la excampeona mundial de boxeo de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), Danila Ramos; en la cual participaron más de 100 personas en el gimnasio Hugo Ítalo Favale.

La deportista brasileña, radicada en nuestro país hace ya diez años, compartió todo su conocimiento deportivo dividiendo la actividad en una entrada en calor, movimientos precompetitivos propios del boxeo, técnicas específicas; divido en rounds alcanzando un total de 10 asaltos.

Luego de ello realizó una charla en la que contó sus comienzos en el deporte, los orígenes familiares, su lucha por superarse y vencer los obs-

táculos impuestos por la sociedad de su país.

La boxeadora profesional, que el próximo 12 de octubre estará peleando en Dinamarca nuevamente por el título mundial, mostró a todos los presentes el cinturón de Campeona de la OMB, se tomó fotografías y firmó autógrafos a los presentes.

“Quiero agradecer a la Municipalidad de Ushuaia y a la presidenta del IMD Liliana Gavilán por esta oportunidad y a todos los que se sumaron hoy. Estoy muy feliz, dije que un día pelearía en el Luna Park y lo hice consagrándome campeona; dije que llegaría al fin del mundo y acá me encuentro compartiendo esto que tanto amo con todos ustedes”, señaló Danila Ramos.

RÍO GRANDE

CONTINÚAN LAS CLASES DE APOYO ESCOLAR EN LOS B° AEROPUERTO, BISHOP Y MALVINAS ARGENTINAS



La Dirección General de Educación Municipal informa a toda la comunidad que están abiertas las inscripciones para las clases de apoyo escolar nivel primario en los barrios Aeropuerto, Bishop y Malvinas Argentinas.

Las mismas se dictan en los siguientes días, horarios y dependencias municipales:

- CCM del Barrio Bishop (Alte. Brown 1953): lunes y miércoles de 13 a 16 horas; martes de 9 a 12 hs; jueves de 9 a 10:30 horas y viernes en el horario de 13 a 15.

- CCM Barrio Aeropuerto (Los Calafates 920): lunes y miércoles de 9 a 12 horas.

- CCM Barrio Malvinas Argentinas

(Cabo Peña 562): martes y jueves de 13:30 a 16 horas.

Cabe destacar que las inscripciones se realizan de manera presencial en cada CCM en el horario de 9 a 16 horas. Las y los interesados deben llevar un litro de leche líquida a la hora de inscribirse. Para más información pueden comunicarse a través del correo electrónico apoyoescolarmunicipalrgr@gmail.com como así también vía WhatsApp al 2964-600599.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa reafirmando su compromiso con la educación pública y de calidad, ofreciendo a las y las riograndenses herramientas fundamentales para su futuro.

USHUAIA

WALTER VUOTO ENTREGÓ HERRAMIENTAS A CENTROS COMUNITARIOS

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, entregó este miércoles herramientas a los centros comunitarios municipales ubicados en distintos puntos de la ciudad dependientes de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH.

Se trata de CPU, notebooks, máquinas de coser y colchonetas para yoga, adquiridas mediante la firma de un convenio suscripto con la Secretaría de Abordaje Integral del ex Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

El acto tuvo lugar en el CePLA-El Palomar donde se lleva adelante la muestra de los talleres organizados por la Dirección de Barrios y Centros Comunitarios, en el marco del cierre del Mes de las Infancias y de la celebración de los 15 años de la kermesse municipal "La Vida en una Sonrisa".

Acompañaron al intendente la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta; la secretaria de las Mujeres, Géneros y Diversidades, Alejandra Vuoto; y la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán.

El intendente destacó que "más de 500 vecinos y vecinas de la ciudad participan en los talleres municipales", y destacó "el amor y el compromiso hacia nuestras infancias y hacia todos los vecinos y vecinas que manifiestan los talleristas y trabajadores de centro

comunitarios".

"En momentos en que se pone en discusión el rol del Estado está muy bueno lo que hacen para la comunidad", expresó Vuoto, y agregó que "en estos momentos complejos ustedes demostraron que entre todas y todos se puede generar cosas para transformar, lo que significa que hay un Estado presente".

Por su parte, Cardozo Porta valoró que el intendente "hizo entrega de distintas herramientas que eran necesarias para los talleres que se brindan en los centros comunitarios desde la Secretaría de Políticas Sociales", y en ese marco "los trabajadores y trabajadoras del área le mostraron los juguetes que produjeron durante tres meses, y que serán entregados a niños y niñas en el cierre del Mes de las Infancias".

Por último, la funcionaria también valoró el trabajo de la Secretaría de las Mujeres y del Instituto Municipal de Deportes ya que "llevan adelante distintas iniciativas relacionadas al deporte y a la promoción de derechos dentro de los centros comunitarios, hay un trabajo articulado muy importante".



Cabe mencionar que en los centros comunitarios se confeccionaron los regalos que serán entregados el próximo sábado 24 de agosto, en el gran festejo para niños y niñas de la ciudad que tendrá lugar en el Centro Cultural Esther Fadul.

En la producción de los regalos participaron tanto el personal administrativo como quienes están al frente de los talleres de pintura decorativa, textil, corte y confección, dibujo y pintura, amigurumi y marroquinería.

 A large advertisement for 'Surtruck CELENTANO TALLER INTEGRAL'. The background is a dark, industrial scene with sparks flying from a welding process. The text is overlaid in white and yellow.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO **SURTRUCK SA** **WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR**

INTELIGENCIA DEL ESTADO

DIPUTADOS RECHAZÓ EL DNU QUE AUMENTÓ LOS FONDOS RESERVADOS DE LA SIDE

Con apoyo del PRO y la UCR, la oposición logró 156 votos contra el decreto de necesidad y urgencia. La Libertad Avanza intentó sin éxito frenar su debate. Macri ordenó votar en contra del Gobierno. Ahora decide el Senado

La Cámara de Diputados de la Nación rechazó hoy el Decreto de Necesidad y Urgencia 565/2024 que aumentó los fondos reservados destinados al funcionamiento de la SIDE: fueron 156 votos a favor, 52 negativos y 6 abstenciones.

La sesión fue pedida por el bloque de Encuentro Federal, la Coalición Cívica y parte del radicalismo del sector que tienen como referente a Facundo Manes y a Martín Lousteau. Y el quórum se consiguió apenas 17 minutos pasada las 12 horas donde Unión por la Patria aportó 82 diputados, la UCR 16, Encuentro Federal 11, Coalición Cívica 6, Izquierda 5, PRO 5, MID 2 y otros 2 de La Libertad Avanza.

Obtenido el quórum se fueron sumando más diputados de los bloques. Quienes estuvieron ausentes fueron los diputados cordobeses que responden al gobernador Martín Llaraya, y Francisco Morchio, que tiene al gobernador Rogelio Frigerio como su referente político.

A la hora de votar, los bloques que lograron el quórum lo hicieron por el rechazo y el radicalismo lo hizo dividido en donde 24 se pronunciaron a favor del rechazo, 7 en contra y 3 ausentes.

Uno de los ausentes fue Rodrigo De Loredo que está de viaje pero que en su cuenta de X publicó que "reconocemos la importancia de la seguridad nacional, pero una asignación imprevista de semejante magnitud debería apoyarse en motivos que, hoy, se desconocen", apuntó este miércoles el jefe de bancada radical. Luego anunció que "la mayoría" de sus diputados daría quórum.

Lo que llamó la atención de los presentes a la hora del armado del quórum fue la presencia de 5 diputados del PRO -Álvaro González, Florencia De Sensi, Daiana Fernández Molero, Héctor Stefani y Ana Clara Romero- y la presencia de las dos libertarias, Rocío Bonacci y Lourdes Arrieta.

Antes de la sesión, el ex presidente Mauricio Macri reunió a la dirigencia del PRO y planteó que los legisladores que pertenecen al bloque bajen a dar quórum y luego voten en contra del decreto que firmó Javier Milei.

La cuenta oficial de X del PRO publicó un tuit en donde señala que "desde el inicio de esta gestión, apoyamos al gobierno en todas las medidas que apuntaban al cambio en la Argentina (la Ley de Bases, la ampliación de datos genéticos para seguridad, y más). Pero este DNU de \$100 mil millones para inteligencia, en un contexto en el que "no hay plata", y sin aclarar el uso de los fondos, no es el cambio. El progreso económico requiere instituciones fuertes y transparentes, y de un gobierno austero. En el PRO esos valores son innegociables".



A LA HORA DE VOTAR, LOS BLOQUES QUE LOGRAN EL QUÓRUM LO HICIERON POR EL RECHAZO Y EL RADICALISMO LO HIZO DIVIDIDO EN DONDE 24 SE PRONUNCIARON A FAVOR DEL RECHAZO, 7 EN CONTRA Y 3 AUSENTES.

El debate fue bastante corto ya que los bloques de la oposición llegaron al recinto con un acuerdo previo de rechazo. Desde La Libertad Avanza intentaron bloquear la votación señalando que el DNU no tenía dictamen de comisión pero no logró el acompañamiento del resto de los diputados. Así lo hizo el presidente del bloque, Gabriel Bornoroni, que pidió la palabra y solicitó que el tratamiento sea sobre tablas. Para eso era necesario alcanzar los dos tercios de los presentes, algo que desde la oposición que impulsó la sesión especial entendían que alcanzaban pero que explicaron que no era necesario.

Luego del debate respecto de cómo

se debía votar, pidió la palabra el diputado Oscar Agost Carreño para hacer una moción en la que se pedía aprobar el siguiente texto: "Artículo 1°. Rechazar en los términos de la Ley 26.122 el decreto de necesidad y urgencia del Poder Ejecutivo N° 656 de fecha 19 de julio de 2024. Artículo 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo".

El presidente de la Cámara, Martín Menem, explicó que el voto positivo significaba el rechazo del DNU y se pasó a votar. Ahora es el turno de la Cámara de Senadores para debatir el DNU 656/2024 y de su definición dependerá si cae o no ya que se necesita el rechazo de las dos cámaras para que pierda validez.

DIESEL X10 Gas Oil 10 PPM

QUANTIUM DIESEL X10

AXON

CONSUMO

LA VENTA DE ELECTRODOMÉSTICOS SE DERRUMBÓ 33% EN EL PRIMER SEMESTRE



La caída del consumo no encuentra piso y sigue afectando a distintos sectores económicos. En el caso de los electrodomésticos, las ventas minoristas en el primer semestre cayeron 33%, aunque durante el período abril-junio la contracción fue menor que en los primeros meses del año. Mientras que entre enero y marzo la baja de los volúmenes vendidos llegó al 39%, en el trimestre posterior alcanzó el 27%, lo que generó algo de alivio en la industria y las cadenas de retail. Incluso, los números de julio son más alentadores todavía, con aumentos mensuales de entre 5% y 10%, afirman en el sector.

De acuerdo a un informe de Nielsen IQ, el comercio online ha incrementado su participación en el total de ventas, con un aumento de 5 puntos porcentuales interanual, alcanzando el 28% del total de unidades vendidas en 2024. Este cambio en la participación en el total de las ventas se debe a que en el canal online la contracción fue significativamente menor que en el offline (-19% vs -37% respectivamente).

Es decir, si bien el consumo se retrajo en ambos canales; el Hot Sale apalancó las ventas, principalmente en el comercio electrónico.

Por su parte, desde la Cámara de Fabricantes de Electrodomésticos notaron un leve repunte en julio, luego de estimar una caída del 30% en los primeros 6 meses del año. “En promedio podemos decir que la mejora es de entre un 5 y 10%. Pero respecto al año pasado estamos 20% abajo”, afirmaron.

No todos los sectores tuvieron el mismo desempeño: mientras que telecomunicaciones fue el sector más afectado por la contracción, los que registraron menor caída fueron los pequeños electrodomésticos y artículos de climatización. También celulares y “línea marrón” (TV, audio, consolas, etc).

“En cuanto a sectores, los más afectados por la caída son Telecom y Línea

Marrón, que incluye las categorías más vendidas. Estos sectores registran disminuciones tanto en unidades como en facturación, contribuyendo significativamente al descenso del 33%. En el mix de ventas, es decir, en la distribución total de las unidades vendidas, también pierden participación tanto en volumen como en ingresos”, señaló Milagros Bin, Retail Manager de NIQ y GfK.

Y añadió: “En el segmento de smartphones, están creciendo las opciones más económicas y las marcas alternativas.”

Qué pasó con otros sectores

Los electrodomésticos resultan un producto no esencial en un contexto de fuerte caída del poder adquisitivo y es esperable que caiga su consumo en épocas de vacas flacas. Pero el consumo masivo sigue retrocediendo y parece no encontrar piso.

De acuerdo a Scentia, las ventas en supermercados y autoservicios cayeron 16,1% interanual en julio. Es la peor caída del año; la segunda peor fue la de abril, con el 13,7%. En junio, en tanto, la merma había sido del 12,4% y con el dato de julio, el acumulado de los primeros siete meses del año arroja una disminución de las ventas del 9,6%. La expectativa hacia adelante es que la tendencia se mantenga. Incluso, los datos entre el 29 de julio y el 4 de agosto muestran bajas de entre 18% y 20%.

En la misma línea, desde la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) informaron que en julio las ventas minoristas pymes cayeron 15,7% interanual y acumularon un declive del 17% en los primeros siete meses de 2024. Asimismo, en la serie desestacionalizada las ventas bajaron 1,6% respecto a junio, lo que indica que aún no tocó piso. Los rubros que más cayeron fueron Perfumería y Farmacia.

UNIVERSIDADES

EL GOBIERNO ENVIARÁ UN PROYECTO DE REFORMA EDUCATIVA



Así lo aseguró el secretario de Educación, Carlos Torrendell. Además, adelantó que enviarán al Congreso un proyecto de reforma educativa que incluye la evaluación docente.

Carlos Torrendell, secretario de Educación, afirmó que el gobierno tiene la intención de mejorar los salarios de los docentes universitarios “de manera progresiva”, siempre que los recursos económicos del país lo permitan. Pese a los aumentos salariales recientes, los docentes y no docentes de las universidades están de paro este miércoles, ya que consideran que sus sueldos no aumentaron al ritmo de la inflación.

“Más allá de que todos estamos de acuerdo en mejorar los sueldos de los docentes universitarios, creemos que las partidas destinadas a la inversión educativa deben estar presupuestadas a partir de recursos reales que ingresan al Estado, en el contexto que ya ha explicado el presidente Javier Milei”, señaló el secretario de Educación de la Nación, Carlos Torrendell, a Ámbito.

Torrendell destacó que es necesario que “las cuentas públicas estén en orden de acuerdo con una sana eficiencia administrativa” y “de esa forma se irán recomponiendo los salarios en la medida de las posibilidades”.

“Lo que queremos es mejorar de manera progresiva esos sueldos sobre la base efectiva de ingresos”, simplificó el secretario. Y agregó: “De allí, que hemos acordado formar una comisión tripartita con los gremios, representantes de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital

Humano, y del Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado para acercar posiciones que beneficien la continuidad del sagrado derecho a estudiar”.

Entre diciembre y julio últimos, los salarios universitarios tuvieron un aumento del 71%, pero la inflación acumulada en el mismo periodo supera el 120%, según los cálculos sindicales.

Torrendell sostuvo que “en algunos meses, como mayo y julio, se superó incluso el índice de inflación, lo que demuestra la voluntad de ir recomponiendo el salario, en la medida de lo posible, además de haber asegurado los gastos de funcionamiento de las universidades con un incremento de 270% los pagos en tiempo y forma que aseguran el normal desarrollo del sistema universitario”.

Cómo será la reforma educativa

Además, Torrendell adelantó que se enviará al Congreso un proyecto de reforma educativa que incluirá varios cambios significativos. Entre ellos, se contempla la evaluación de los docentes cada cuatro años, la posibilidad de cobrar aranceles a estudiantes extranjeros no residentes, y el fortalecimiento de la formación continua para los educadores. El secretario también mencionó que se busca implementar un examen al finalizar la educación secundaria y flexibilizar las restricciones para la educación a distancia en ciertos niveles educativos.

“Lo fundamental pasa por la carrera y la evaluación docentes, por apostar a una profesionalización de los docentes y para ello es necesaria una evaluación orientada a la mejora”, dijo Torrendell al respecto.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

ARDE LA INTERNA

LA REUNIÓN DE LIBERTARIOS TERMINÓ A LOS GRITOS Y ANALIZAN EXPULSAR A UNA DIPUTADA

Los legisladores del oficialismo increparon a Lourdes Arrieta por responsabilizar a Martín Menem de la visita a represores en Ezeiza. La legisladora se retiró del Congreso a denunciar por agresión a uno de sus compañeros

La última reunión del bloque de diputados de La Libertad Avanza terminó en escándalo, entre gritos y acusaciones cruzadas. La diputada Lourdes Arrieta se retiró visiblemente afectada por la discusión y en su entorno revelaron que se dirigía a presentar una denuncia contra su compañero de bloque Nicolás Mayoraz por agresión y violencia de género. Según relataron a Infobae algunos legisladores que participaron del encuentro, todo comenzó cuando Mayoraz, Beltrán Bénédit y el jefe de bloque, Gabriel Bornoroni, increparon a Arrieta por haber presentado una denuncia para que se investigue la visita a represores en el penal de Ezeiza.

Arrieta siempre dijo que fue allí “engañada” por los diputados Beltrán Bénédit y Guillermo Montenegro, que nunca habrían aclarado que se entrevistarían con represores como Alfredo Astiz. Además, ayer en la comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos, Arrieta volvió a apuntar contra Martín Menem. Dijo que el presidente de la Cámara de Diputados estaba al tanto de la visita a Ezeiza y que necesariamente debía haber autorizado el traslado grupal de los diputados.

La reunión de bloque comenzó con fuertes cuestionamientos a Arrieta. Si bien Menem se mantuvo al margen, estuvo presente para “dar respaldo al jefe de bloque” y para forzar a la diputada a que “le digan en la cara las mentiras que

dijeron en la comisión”.

También apuntaron contra Arrieta por su vínculo con el abogado Yamil Castro Bianchi, a quien vincularon con el bloque de Unión por la Patria a raíz de que fue quien hizo la denuncia contra Gerardo Milman por su presunto involucramiento en el atentado contra Cristina Kirchner.

“Es sospechoso que la denuncia la tenían todos los de UxP antes que nosotros. Hay rumores muy fuertes de que un asesor de ella estuvo hablando con las autoridades de UxP”, fueron algunos de los reproches que recibió Arrieta.

Al ser increpada, y molesta porque no le daban la palabra para contestar, Arrieta empezó a discutir a los gritos con Mayoraz y Bornoroni. Justamente a raíz de esos gritos ingresaron desde afuera el abogado de Arrieta y el padre de Rocío Bonacci (José Bonacci), la otra diputada apuntada por despegarse de la visita a Ezeiza.

“El padre de Bonacci lo señaló a Mayoraz, porque pensaba que le estaba gritando a su hija. Luego otro de los presentes le recriminó que estaba amenazando a un diputado (a Mayoraz)”, explicó uno de los testigos, quien además recordó que ambos mantienen un enfrentamiento político desde hace años.

En ese momento, ingresó personal de seguridad y le recomendó a Arrieta



que esperara en otro lado. Los gritos se escucharon en los alrededores del Salón Blanco de la planta baja. La diputada se dirigió luego al destacamento policial de la Cámara de Diputados. Allí la vieron otras diputadas de otro bloque, que reconocieron a Infobae que “estaba con un ataque de nervios”.

“Esta mina es una desquiciada”, dijo una diputada en referencia a Arrieta y remarcó sus sospechas por los vínculos entre su entorno y la bancada de Unión por la Patria. “Es una maniobra del kirchnerismo para romper nuestro bloque”, denunció.

Por estas horas, el malestar con Arrieta y Bonacci era evidente, pero no había consenso sobre cuáles son los pasos a seguir. Mientras algunos pretenden votar para expulsarlas del bloque, otros consideran que no pueden darse ese lujo. “Necesitamos los votos”, resumieron. La votación propuesta por Lorena Villaverde para la expulsión finalmente quedó para la semana que viene.

En tanto, Arrieta y Bonacci por ahora se mantienen firmes en su pertenencia al espacio y aclaran que responden a Javier Milei. Así marcan la diferencia con el tándem Karina Milei-Martín Menem.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
-1 °C
Máxima
4 °C

TOLHUIN

 Mínima
-1 °C
Máxima
3 °C

USHUAIA

 Mínima
-2 °C
Máxima
2 °C

IS. MALVINAS

 Mínima
-1 °C
Máxima
2 °C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.